FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

BATALLON DE APOYO ACCION INTEGRAL Y DESARROLLO No. 4.

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL No.007

Villavicencio, 21 de agosto de 2018

1. CONTRATISTA	Nombre completo: LIZETH CAROLINA RODRIGUEZ HERNANDEZ Identificación: CC. 1.095.816.172 expedida en Floridablanca) Nacionalidad: Colombiana. Dirección: MANZANA T2 CASA 10 BARRIO SAN JORGE Teléfono: e-mail:
2. SUPERVISOR	Nombre Completo: MY. JORGE ALFREDO RESTREPO LÓPEZ. Cargo: comandante BAAID4
3. No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION	No. CONTRATO: 038-CENAC-V/CIO-2018 Fecha de Suscripción: 26 de Enero de 2018
4. POLIZA DE GARANTIA UNICA	No. De Póliza: 12GU072571 Aseguradora: CONFIANZA Fecha Oficio de Aprobación: 29 de ENERO DE 2018 Aprobado por: CR. RUBEN DARIO CAMELO DAZA
5. CRP	No. CDP 1318,25 DE ENERO DE 2018. No. CRP 4518, 26 DE ENERO DE 2018. Rubro presupuestal: A-2-0-4-41-13-10 CSF OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS. ASIGNACION INTERNA 15-01-03-027- CENAC-V/CIO Valor: $31.185.000.00
6.FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Villavicencio, 01 de Febrero de 2018
7. PLAZO DE EJECUCION	11 MESES
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL Y/O PERIODISTA PARA EL PROGRAMA DE FE EN COLOMBIA DE LA CUARTA DIVISIÓN.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**OBLIGACIONES GENERALES:** 1. Informar mensualmente y por escrito al supervisor del contrato sobre el avance de las actividades desarrolladas que tengan relación con el objeto contratado. 2. Prestar con calidad y de manera oportuna la asesoría contratada. 3. Guardar y mantener la debida reserva frente a temas y asuntos tratados o conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato. 4. cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía y administrativa y bajo su propia responsabilidad. 5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011 y sus decretos reglamentarios. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** 1. Apoyar al batallón de acción integral en los procesos de intervención de la comunidad,

<table>
<tr><td></td><td>en el desarrollo y consolidación de proyectos productivos.
2. Realizar visitas periódicas, identificando proyectos e iniciativas productivas, de comunidades campesinas de las regiones del Meta, Guaviare y Vaupés.
3. Facilitar los trámites de registros sanitarios, de marca y aquellos requeridos en los procesos de formalización de los proyectos productivos.
4. Acompañar a los emprendedores y microempresarios asociados y particulares, en la gestión comercial, definiendo las pautas que faciliten el acceso a mercados.
5. Gestionar ante entidades de apoyo, la facilitación de recursos que permitan la consolidación de las iniciativas y proyectos productivos.
6. Dar soporte al equipo de trabajo, de acuerdo a las competencias y requerimientos.
7. Elaborar indicadores de gestión, acordes al proceso de acompañamiento.
8. Participar en eventos, como personal de apoyo, en los procesos de promoción del programa de intervención a comunidades, del batallón de acción integral.
9. Canalizar los esfuerzos del batallón de acción integral, de la cuarta división del Ejército Nacional, dando cumplimiento a las normas establecidas, en los procesos de intervención.
10. De conformidad con el decreto 2609 de 2012, articulo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
11. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato en buen estado.
12. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
13. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
14. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual.
15. Las obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales.
16. La demás funciones que por la naturaleza del cargo le sean asignados</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td>18-07-2018 AL 21-08-2018</td></tr>
<tr><td>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA OBLIGACION</td><td>Obligación 1. Apoyar al batallón de acción integral en los procesos de intervención de la comunidad, en el desarrollo y consolidación de proyectos productivos.
<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>El día 23 de julio, se realizó reunión con padres de hogares sustitutos del departamento del Guaviare, se dieron a conocer los proyectos productivos que Fe en Colombia viene desarrollando junto a la BR22 con el objetivo de sumar esfuerzos que impacten a mas comunidades.</td><td></td><td>Asociación de padres de hogares sustitutos</td><td>23 de julio de 2018</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

		Se establecieron compromisos con la asociación de padres de los hogares sustitutos como: Hablar con la Secretaria de Salud para apoyo en cirugía de niño Nukak Maku de 2 años que le hace falta el paladar, niño de 8 años que presenta problemas en su pie y niño Nukak Maku de 10 y 6 años que presentan problemas del corazón. Celebración mensual de cumpleaños de los niños que están en los hogares sustitutos. Buscar padrinos para los niños que pertenecen a los hogares sustitutos. Organizar programas deportivos con el Inderg.				

Registro fotográfico

	 FE EN COLOMBIA OBJETIVO GENERAL Fortalecer la institucionalidad y gobernabilidad del Estado en el territorio nacional, representado por las autoridades locales, generando espacios para el empoderamiento de los líderes comunitarios en un trabajo articulado a todo nivel, en pro del desarrollo y progreso de las regiones. IV



Obligación 4. Acompañar a los emprendedores y microempresarios asociados y particulares, en la gestión comercial, definiendo las pautas que faciliten el acceso a mercados.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
2	Se realizó registro de emprendimiento colectivo a la convocatoria de capital semilla por un valor de 30.000.000 a Cañicultores de la vereda de Mirolindo, Mangalres y la Fuguita el cual busca que asociaciones que estén interesadas y cumplan con los requisitos se puedan postular para identificar la demanda en territorio y así invertir los recursos necesarios para el fortalecimiento de aquellas que		Registro emprendimiento colectivo	26 de Julio de 2018

	cuenten con población vulnerable. Los resultados de la convocatoria realizada por Prosperidad Social se reflejarán en un mes.			

Registro Fotográfico



Obligación 1. Apoyar al batallón de acción integral en los procesos de intervención de la comunidad, en el desarrollo y consolidación de proyectos productivos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
3	El objetivo de esta reunión fue dar a conocer el Equipo de Desarrollo Comunitario Fe en Colombia y vincular familias al proyecto de planta Integral de energías limpias para benéfico de cacao. Se afiliaron 20 familias al proyecto		Reunión en Vereda Guanapalo. Asociación ASOMUJERES	29 de julio de 2018

	productivo de cacao. La Asociación Asomujeres de la vereda Guanapalo manifestaron que la Alcaldía entrego en comodato a la junta de Acción comunal un trapiche panelero, pero nunca lo ha estado en funcionamiento y como asociación quieren recuperarlo para que realizar producción de panela, el compromiso que realizo Fe en Colombia fue hacer seguimiento ante la alcaldía con el fin que tome medidas en el asunto y renueve comodato a la Asociación.				

Registro Fotográfico


FE EN COLOMBIA





Obligación 1. Apoyar al batallón de acción integral en los procesos de intervención de la comunidad, en el desarrollo y consolidación de proyectos productivos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
4	La Alcadia no conocía el estado de abandono del trapiche panelero entregado a la Vereda Guanapalo en el año 2013 como se evidencia en la Imagen 1, por ende se programó visita a la Vereda con el equipo de la alcaldía para tomar registro		Seguimiento a trapiche panelero en la Vereda Guanapalo para entregar en comodato a la Asociación Asomujeres	30 de julio de 2018

	fotográfico del estado del trapiche y tomar medidas al asunto.			

Registro fotográfico

CONTRATO COMODATO	FECHA	VEREDA	REPRESENTANTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
013	Diciembre 11 de 2013	Guanapalo	Vereda Guanapalo RP Manuel Antonio Molano Fuentes

Imagen 1. Ficha de entrega de trapiche panelero a la Vereda Guanapalo.

Obligación 1. Apoyar al batallón de acción integral en los procesos de intervención de la comunidad, en el desarrollo y consolidación de proyectos productivos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
5	El día 10 de agosto de 2018 se realizó reunión gremio Victimas del conflicto del departamento del Guaviare, se dieron a conocer los proyectos productivos que Fe en Colombia viene desarrollando junto a la BR22 con el objetivo de sumar esfuerzos que impacten a mas comunidades. Se escucharon las problemáticas que el gremio tiene con el objetivo de realizar un acompañamiento y participar en la		Reunión gremio Victimas del conflicto	10 de agosto de 2018

	solución de las mismas.			

Registro fotográfico







Obligación 1. Apoyar al batallón de acción integral en los procesos de intervención de la comunidad, en el desarrollo y consolidación de proyectos productivos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
6	Se articuló con Construcciones S.A.S ZOMAC la cual va a proporcionar los siguientes materiales para la construcción del monumento en homenaje a las víctimas del conflicto: -25 bultos de cemento -50 kilos de hierro 3/8 -14 varillas de 1/2 pulgada -10 kilos alambre negro -10 metros recebo amarillo o morado -1 viaje de piedra rajón.		Reunión con el Gerente de la empresa S.A.S ZOMAC del Guaviare.	3 de agosto de 2018

Registro fotográfico





Obligación 1. Apoyar al batallón de acción integral en los procesos de intervención de la comunidad, en el desarrollo y consolidación de proyectos productivos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA
13	Realización de boletines y publicaciones de twitter para la IV División del Ejército Nacional, Comando de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo y medios de comunicación			Del 18 de Julio al 20 de agosto

	regionales y nacionales. Realización de boletín diario Noti-Multimisión. Realización de capsulas informativas para la emisora Colombia Estéreo Guaviare. Realización de registro de actividades, fotos y videos, para publicación en medios de comunicación. Montaje de vallas para proyectos. Articulación con medios de comunicación nacionales para documentales (Informantes)			





Ejército_Div4
@Ejercito_Div4

#AEstaHora el señor CR.Fonseca cdte #Brigada31 participa En reunión con integrantes de la Comisión Departamental para la coordinación de la consulta anti corrupción prevista llevarse a cabo el próximo el 26 de agosto de 2018, en #Vaupés



Ejército_Div4
@Ejercito_Div4

En Puerto Concordia #Meta los #SoldadosHorus del Batallón de Infantería Joaquín París realizan jornada de embellecimiento y mantenimiento de las canchas deportivas del barrio Divino Niño.



Ejército_Div4
@Ejercito_Div4

En Puerto Concordia #Meta los #HéroesaMultimisión del Batallón de Infantería Joaquín París realizan jornada de embellecimiento y mantenimiento de las canchas deportivas del barrio Divino Niño.



Ejército_Div4
@Ejercito_Div4

#AEstaHora el señor CR.Fonseca cdte #Brigada31 participa En reunión con integrantes de la Comisión Departamental para la coordinación de la consulta anti corrupción prevista llevarse a cabo el próximo el 26 de agosto de 2018, en #Vaupés





EXTRA Jueves 16 de Agosto de 2018

Judicial 5

El dato En la vía que comunica a Granada con el municipio de Fuentedeoro, en el sector El Cementerio, fue inmovilizada una motocicleta AKT avaluada en cinco millones de pesos, la cual presentó inconsistencias en los sistemas de identificación, en el chasis y motor. El rodante fue dejado a disposición del Grupo de Automotores a de la Sijin.

PROTESTAS

CARLOS GUERRA, aseguró que las protestas que han realizado algunos ciudadanos de Villavicencio acerca del mal estado de las vías, permiten que el gobierno tome cartas en el asunto y se eviten accidentes.

LLAMADO

La ciudadana **CLARA CARRANZA,** hace un llamado a las nuevas generaciones del departamento del Meta, para que no caigan en los vicios, ya que ellos solo trae consigo muerte y desolación.

En el Guaviare

MOTEROS 'ENFIERRADOS'

Alias 'El Negro' y María Sandoval, fueron capturados en el municipio de Miraflores. Los sujetos al parecer pertenecen a un grupo al margen de la ley que delinque en la zona.

Redacción EXTRA

Las continuas acciones por parte del Ejército Nacional para contrarrestar el accionar delictivo de los grupos al margen de la ley que delinquen en el Guaviare, han dejado en las últimas horas grandes golpes al brazo armado de los mismos.

En el casco urbano del municipio de Miraflores, se logró la captura de dos sujetos identificados como Andrés Guillermo López Torres, alias 'El Negro' presunto guerrillero raso perteneciente al Grupo Armado Organizado residual Frente Primero, bajo el mando de alias 'Leiber El Mocho', tercer cabecilla de la estructura, con área de Injerencia en los municipios de Calamar y Miraflores.

Junto a 'El Negro', estaba María Helena Sandoval Díaz; en el momento de ser abordados por las autoridades se les incautó un revólver calibre 38 y una motocicleta marca Pulsar modelo 2014. Las capturas fueron legalizadas por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones.

Incautaciones

En otros operativos llevados a cabo por unidades operativas menores de la Vigésima Segunda Brigada de Selva, en la vereda La Florida, zona rural del municipio de Puerto Concordia, departamento del Meta, también se logró un importante resultado.

Dos sujetos que se movilizaban en una motocicleta, al percatarse de la presencia de uniformados arrojaron una lona y huyeron; de manera inmediata los soldados reaccionaron y procedieron a realizar la inspección, encontrando material de guerra, una escopeta calibre 22, un revólver calibre 32, 139 cartuchos de 5.56 milímetros y tres proveedores para fusil calibre 5.56 milímetros, pertenecientes al Grupo Armado Organizado Puntilleros Del Meta.

El golpe

En la vereda San Francisco, zona rural del municipio de San José del Guaviare, se halló un laboratorio para la fabricación de pasta base de coca, donde habían cinco galones de base de coca en proceso, cinco kilogramos de cal, seis kilogramos de cemento, 55 galones con gasolina, 40 galones de gasolina en tres pimpinas y cuatro canecas plásticas, al parecer pertenecientes al Grupo Armado residual Frente Primero.



Andrés López y María Sandoval.

En el municipio de Puerto Gaitán

HALLARON ARSENAL DE GUERRA

Cada día los golpes a los ... lizados por tropas del Bata... Las municiones serían de







En inmediaciones de Calamar

DESTRUYERON CILINDRO BOMBA

Norberto Salgado, de la Vigésima Segunda Brigada de Selva.

En la vereda La Esmeralda, jurisdicción del municipio de Calamar, mediante el llamado de la comunidad y gracias a las labores de inteligencia que realizan en esa zona las tropas del Batallón de Infantería de Selva número 24, general Luis Camacho Leyva, lograron la ubicación y posterior destrucción de un artefacto explosivo improvisado, dicho artefacto se trataba de un cilindro de 40 libras.

El cilindro bomba se encontraba a la orilla de la vía que conduce al casco urbano del municipio en mención y al parecer habría sido dejado por el Grupo Armado Organizado residual Frente Primero. Su objetivo sería atentar contra las tropas del Ejército que adelantan operaciones en ese sector del departamento del Guaviare.

La comunidad se mostró conforme con las labores del Ejército, pues el artefacto tendría gran capacidad de destrucción. De no haberse encontrado a tiempo, habría podido ocurrir una gran tragedia.

Con estos resultados el Ejército Nacional, a través del trabajo desarrollado por las unidades militares adscritas a la Cuarta División, continúa con el compromiso de velar por la seguridad y la tranquilidad de la población que integra esta zona del departamento.







Ejército_Div4
@Ejercito_Div4

El equipo de desarrollo comunitario #FeEnColombia de @Ejercito_Div4 realizó cine al parque en el Barrio Américas de Villavicencio #Meta como manejo de tiempo libre de los niños y construcción de confianza con la comunidad beneficiándose 350 niños del sector



Ejército_Div4
@Ejercito_Div4

En Calamar #Guaviare soldados del Batallón de Infantería Camacho Leyva, el Batallón de Acción Integral n4 y la fundación Semillas de @ICBFColombia llegaron hasta el acentamiento indígena La Yuquera para llevar una tarde recreativa a más de 200 niños de la comunidad



Ejército_Div4
@Ejercito_Div4

Nuestros #HéroesMultimisión del Batallón de selva José María Ortega y Colombia Estéreo Miraflores #Guaviare abren los micrófonos de este importante espacio radial, para que las comu-nidades se informen y participen de los eventos programados por la alcaldía municipale



Ejército_Div4
@Ejercito_Div4

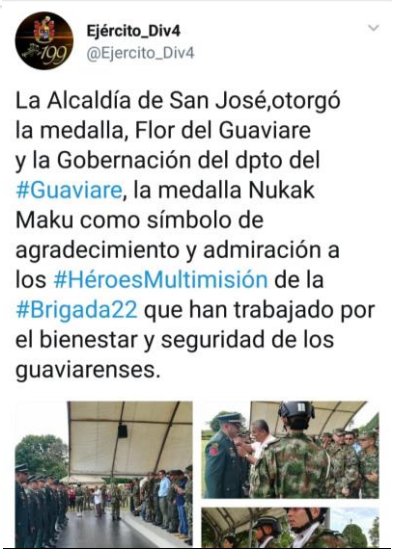
Más de 200 niños de la institución educativa Pío Doce del barrio 20 de Julio en Villavicencio #Meta disfrutaron de una integración por parte de los #HéroesMultimión de @Ejercito_Div4 y Batallón de AcciónIntegral N4 en articulación con el @ICBFColombia




Ejército_Div4
@Ejercito_Div4
#AEstaHora el señor BG Tafur cdte @Ejercito_Div4 se reúne con delegados de @MAPPOEA para tratar temas relacionados a la seguridad en San José del #Guaviare y toda la región


Ejército_Div4
@Ejercito_Div4
En Mapiripán #Meta SoldadosHorus del Batallón de Infantería Joaquín París y Oficiales Profesionales de la Reserva apoyan a comunidad con jornada para el desarrollo, llevando servicios de salud, bienestar y desarrollo a niños y adultos #HorusEsProgreso.


Ejército_Div4
@Ejercito_Div4
#EnImágenes nuestros #HéroesMultimisión del Batallón de Selva José María Ortega, acompañaron los actos culturales y civiles que se realizaron en la celebración del aniversario número 26 del municipio de Miraflores #Guaviare demostrando su compromiso e interés con la comunidad


Ejército_Div4
@Ejercito_Div4
La Alcaldía de San José,otorgó la medalla, Flor del Guaviare y la Gobernación del dpto del #Guaviare, la medalla Nukak Maku como símbolo de agradecimiento y admiración a los #HéroesMultimisión de la #Brigada22 que han trabajado por el bienestar y seguridad de los guaviarenses.


COLOMBIA


Ejército_Div4
@Ejercito_Div4
La Alcaldía de San José,otorgó la medalla, Flor del Guaviare y la Gobernación del dpto del #Guaviare, la medalla Nukak Maku como símbolo de agradecimiento y admiración a los #HéroesMultimisión de la #Brigada22 que han trabajado por el bienestar y seguridad de los guaviarenses.


Ejército_Div4
@Ejercito_Div4
El señor secretario de Gobierno del dpto del #Guaviare Francisco Cuellar, agradece todo el sacrificio y entrega de los #HéroesMultimisión en estos #199AñosEjército.
0:48













FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

BOLETÍN DE PRENSA N°65 (LCR)
06 AGOSTO 2018

93 minas antipersona y un depósito con Pasta Base de Coca fueron hallados en el departamento del Guaviare.

En desarrollo de operaciones militares realizadas por tropas de la Vigésima Segunda Brigada de Selva, direccionadas a velar por la seguridad y protección de los Guaviarenses, se logra la ubicación y neutralización de dos depósitos ilegales, en zona rural del departamento del Guaviare.

Tropas del Batallón de Infantería de Selva n°. 24 Luis Carlos Camacho Leyva, ubicaron en las últimas horas un depósito ilegal con 93 minas antipersona, una granada de mortero de 60 milímetros y una granada de mano, que habrían sido camufladas entre arbustos y envueltas en plástico, dentro de una caleta, la cual fue encontrada en la vereda la Argelia, en zona rural del municipio de Calamar – Guaviare.

El material de guerra incautado pertenece al Grupo Armado Organizado Residual Frente Primero, que de manera preconcebida e indiscriminada pretendía adelantar acciones terroristas en contra de la población civil y las tropas que hacen presencia en el sector, instalando estos mortales artefactos explosivos.

EJÉRCITO NACIONAL

BOLETÍN DE PRENSA N°68 (LCR)
10 AGOSTO 2018

Ejército Nacional frustra atentado terrorista en el departamento del Guaviare

En las últimas horas, terroristas del Grupo Armado Organizado residual frente primero, instalaron un cilindro bomba a orillas de la carretera, con el fin de atentar contra las tropas que adelantan operaciones en el sector.

En el transcurso del año 2018, la Vigésima segunda Brigada de Selva, mediante sus unidades operativas menores, ha logrado la destrucción de 403 artefactos explosivos que amenazaban contra la integridad y tranquilidad de la población civil y las tropas que hacen presencia al Sur del Meta y departamento del Guaviare.

En la vereda La Esmeralda, zona rural del municipio de Calamar, gracias al llamado oportuno de la comunidad y a las labores de inteligencia de las tropas del Batallón de Infantería de Selva n°24 Gral. Luis Carlos Camacho Leyva, se logra la ubicación y posterior destrucción de un artefacto explosivo improvisado, tipo cilindro de 40 libras con gran capacidad de destrucción, perteneciente al GAO residual Frente Primero.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

BOLETÍN DE PRENSA (BAAID4) N°64 LCR
COMANDO DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO
03 AGOSTO 2018

Ejército Nacional dona libros a niños y niñas víctimas del conflicto armado en Mitú, Vaupés

A través de la lectura el Ejército Nacional, la Fuerza Aérea e instituciones de educación superior contribuyen a la formación integral y una mejor calidad de vida de los niños y niñas de escasos recursos y víctimas del conflicto armado.

Con el objetivo de fortalecer el conocimiento, la inspiración e imaginación de los niños y niñas de escasos recursos y víctimas del conflicto armado de municipio de Mitú, Vaupés, la Trigésima Primera Brigada de Selva, el Batallón de Infantería n°. 30 General Alfredo Vásquez Cobo junto al Batallón de Acción Integral y Desarrollo n°. 4 en coordinación con Fuerza Aérea Colombiana, universidades y demás instituciones de educación superior del país, con sede en la ciudad de Bogotá, articulan esfuerzos para realizar donación de material bibliográfico a la escuela rural de Wacará.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

BOLETÍN DE PRENSA (BAAID4) LCR
COMANDO DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO
09 AGOSTO 2018

Ejército Nacional trabaja por los pueblos indígenas en el Guaviare

En conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas el Ejército Nacional junto al ICBF visitan el asentamiento La Yuquera, ubicado en zona rural del municipio de Calamar.

Quizá esta conmemoración sea una de las más relevantes a nivel cultural en nuestro país. Colombia era originalmente un país poblado por diversas comunidades indígenas, las cuales han enfrentado durante más de 500 años un ataque sistemático a sus tradiciones y a su cultura.

Sin embrago, y a pesar de esta situación, muchas comunidades han logrado sobrevivir y han conservado sus tradiciones, como es el caso de la comunidad Asunción, uno de los pueblos indígenas más representativos del municipio de Calamar, Guaviare, ubicado en el asentamiento indígena La Yuquera, lugar hasta donde los Héroes Multimisión del Batallón de Infantería de Selva

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

BOLETÍN DE PRENSA N°66 (LCR)
09 AGOSTO 2018

Soldados Horus del Ejército Nacional generan cultura ambiental en Mapiripán, Meta

Los Soldados Horus continúan apoyando a toda la población Metense con obras que generan cultura, bienestar y alegría a los habitantes de esta región.

En la vereda San Francisco, en zona rural de Mapiripán, Meta, Soldados Horus del Batallón de Infantería n°19 General "José Joaquín París" junto con la comunidad, realizan jornada de embellecimiento y siembra de árboles, promoviendo hábitos ecológicos y resaltando la importancia de un ambiente sano, libre de contaminación.

Gracias a esta gestión y acompañamiento que desarrolla los soldados de la Brigada 22 de Selva, adscrita a la Cuarta División, se vienen trabajando y desarrollando jornadas de limpieza en diferentes municipios del departamento del Meta y Guaviare.



NOTI-MULTI MISIÓN 22

BOLETÍN INFORMATIVO NOTICIOSO EDICIÓN No 78 – JULIO 20 DE 2018

En esta edición

Noticias

Guaviarenses celebran instalación de embarcaderos fluviales.

¿Qué pasará con los venezolanos ilegales en Colombia?

Israel aprueba polémica ley con la que se declara Estado-nación judío.

JEP se inhibe de decidir si Santrich puede asumir su curúl en Congreso.

Fiscalía formulará cargos al Eln por masacre en Argelia, Cauca.

Confirman nombramiento de Carolina Soto, en la junta del BanRepública.

Así se desarrolla inauguración de los Centroamericanos en Barranquilla

Las otras formas de pensamiento del arte de Chiribiquete.

La ONG que busca convertir a Bogotá en líder innovación en la región.

Guaviare

Guaviarenses celebran instalación de embarcaderos fluviales

Las comunidades de Puerto Arturo, Miraflores y Calamar recibieron por parte del Ministerio de Defensa Nacional, Armada Nacional y Ejército, embarcaderos fluviales que facilitarán el acceso de pasajeros y productos lo que mejorará la movilidad por los ríos Vaupés, Itilla y Guaviare, además de dinamizar la economía local.

La inversión de los tres embarcaderos en el departamento de Guaviare alcanzó los $1.154.000.000, iniciativa gestionada y estructurada por el Ministerio de Defensa con apoyo de la Armada Nacional y soldados Horus del Ejército, Gobernación, Alcaldía de San José del Guaviare, con la Secretaría de Planeación Municipal, quién realizó todo el acompañamiento a la obra, desde la ubicación del terreno hasta la instalación de la estructura; con este proyecto se busca contribuir al progreso territorial, especialmente en poblaciones que han vivido inmersas en el conflicto armado, y que después de 50 años pueden empezar a movilizarse con toda seguridad por la región, aprovechando las bondades de los corredores hídricos.

Vigésima Segunda Brigada de Selva

Pag. 1



NOTI-MULTI MISIÓN 22

BOLETÍN INFORMATIVO NOTICIOSO EDICIÓN No 80 – JULIO 24 DE 2018

En esta edición

Noticias

A paso lento entrega de materiales para mantenimiento de vía San José – Calamar.

36 municipios fueron declarados libres de minas antipersona.

López Obrador propone Trump una "nueva relación" México-EEUU.

El gabinete de Duque.

Se abre caso sobre "falsos positivos" en la JEP.

Santos entregó cuentas de su gestión en materia económica.

A Hugo Montes el desempleo lo obligó a volver a las pesas.

El arte de la desobediencia en el Museo de Arte Moderno de Bogotá.

WhatsApp limitará el reenvío de mensajes.

Guaviare

A paso lento entrega de materiales para mantenimiento de vía San José – Calamar

Es lo que ha manifestado el Ingeniero Ramiro Álvarez Medina, secretario de Infraestructura y Obras del Guaviare, quien ve con preocupación el poco avance en el transporte de este material que será utilizado para reafirmar aún más el que ya se ha utilizado.

Reclamación Cívico-social realizará el Gremio Periodistas y Comunicadores del Meta

Dentro de estas tareas, ha dicho el Ingeniero Álvarez" con la maquinaria aportada por la Gobernación del Guaviare y las Alcaldías del Retorno y Calamar se viene avanzando en la recuperación de la vía atendiendo los puntos más difíciles en el tramo Retorno la Libertad" y aseguró que la próxima semana si el comportamiento climático lo permite con la intervención de los puntos críticos entre la Libertad y Calamar, podría estar la vía en perfectas condiciones para su uso.

https://maranoua.com.co/paso-lento-avanza-materiales-contratista/

Vigésima Segunda Brigada de Selva

Pag. 1



NOTI-MULTI MISIÓN 22

BOLETÍN INFORMATIVO NOTICIOSO EDICIÓN No 81 – JULIO 25 DE 2018

En esta edición

Noticias

Nuevo paro del magisterio.

Uribe dice que renunciará al Senado tras llamado de la Corte a indagatoria.

Narcotraficantes asesinan 11.000 personas en seis meses en México.

Piden debate de control político por asesinato de líderes.

Con la renuncia, investigación contra Álvaro Uribe pasaría a la Fiscalía.

El banco suizo y las 15 empresas extranjeras que arriban a Colombia.

Jonnimar Calvo conquistó su tercera medalla de oro en los Centroamericanos.

El Museo de Oro se instala en Corea del Sur.

Colombia, entre países más afectados por caso de secuestro de archivos.

Guaviare

Nuevo paro del magisterio

Magisterio del Guaviare, acogiéndose a las directrices de la Federación Colombiana de los trabajadores de la Educación – FECODE, entrará hoy en Paro por 24 horas. Las principales peticiones del Gremio están enfocadas a solicitar al Gobierno Nacional, brindar una mayor seguridad para los maestros y líderes sociales, como también el desacuerdo con el nombramiento de la nueva Ministra de Educación María Victoria Agudelo.

Para tal fin los docentes se han congregado con directivos de la ADEG y otros sindicatos en asambleas informativas desde donde se coordinan las acciones a realizar en el cese de actividades académicas.

https://maranoua.com.co/paro-de-24-horas-del-magisterio-este-25-de-julio/

Vigésima Segunda Brigada de Selva

Pag. 1



NOTI-MULTI MISIÓN 22

BOLETÍN INFORMATIVO NOTICIOSO EDICIÓN No 84 – JULIO 30 DE 2018

En esta edición

Noticias

Aumentó desplazamiento masivo en 2018.

Arrancan las obras del túnel del Toyo.

Fueron horas de disparos': cura que salvó a estudiantes en Nicaragua

'Lo único que no voy a hacer es molestar a mi sucesor'.

Los secretos de la tormenta desatada por llamado a indagatoria a Uribe.

Juan Daniel Oviedo es el nuevo director del DANE.

El balance del ciclismo colombiano en el Tour de Francia.

Llega Expovinos, la feria que descorchará 6.000 botellas cada día.

¿Olvidó la clave? Descubra cómo desbloquear rápidamente su celular?

Guaviare

Aumentó desplazamiento masivo en 2018

55 casos registrados en seis meses de 2018, entre ellos uno en el Guaviare.

Ingrid Rusinque, la delegada para Derechos de la Población Desplazada de la Defensoría del Pueblo, informó que en entre enero y junio de 2018 se han registrado 55 casos de desplazamiento masivo que han afectado a 17.825 personas de 5.262 familias.

Entre esos casos, se registró el desplazamiento de 90 miembros de la comunidad indígena Jiw del Resguardo Fuga Fena en San José del Guaviare, en el mes de enero cuando recibieron amenazas de un grupo armado y se vieron obligados a abandonar su territorio.

La delegada enfatizó el preocupante aumento de desplazamiento masivo, pues en todo el 2017 se desplazaron 12.041 personas y en solo seis meses del 2018 ya se superó esa cifra alcanzando los 17.825 desplazados.

La funcionaria informó que los 55 casos se han registrado en los departamentos de Norte de Santander, Antioquia, Córdoba, Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Risaralda, Guaviare, Arauca y Meta.

https://marandua.com/aumento-desplazamiento-

Vigésima Segunda Brigada de Selva

Pag. 1



NOTI-MULTI MISIÓN 22

BOLETÍN INFORMATIVO NOTICIOSO EDICIÓN No 85 – JULIO 31 DE 2018

En esta edición

Noticias

Quedó conformada la Red de Aliados Estratégicos.

Conozca la joya amazónica de conservación

EE. UU. responsabiliza a Ortega y su esposa de muertes en Nicaragua.

Santos promete capturar a responsables de masacre en El Tarra.

'Que se sepa toda la verdad sobre estos hechos'.

Proyecto de Presupuesto 2019: deuda de Gobierno creció 8,7%

'¡Mil gracias, Barranquilla!': Caterine Ibargüen.

El sólido legado de Stanley Kubrick.

Opera, antigua rival de Internet Explorer, vuelve a sonar.

Guaviare

Quedó conformada la Red de Aliados Estratégicos para el Guaviare

Masiva participación en la conformación de la Red de Aliados Estratégicos – RAE donde diferentes sectores se comprometen a trabajar en equipo por el desarrollo de la región, así se confirmó por parte de Emilio García Gutiérrez, Gerente de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET.

Reconciliación, continuidad y sostenibilidad en los procesos, celeridad para implementar proyectos; enfoque étnico, de género, de juventud; así como algunos de los principales avances alcanzados en las veredas de los 4 municipios, fueron los principales temas abordados.

Líderes y representantes de la comunidad, de organizaciones y de diferentes sectores público, privado, de cooperación internacional y de ONG hicieron un llamado a la unidad para defender los procesos de desarrollo que se vienen implementando en las zonas más vulneradas del departamento del Guaviare.

https://maranduа.com/conformada-la-red-de-aliados-estrategicos-rae-para-el-guaviare/

Vigésima Segunda Brigada de Selva

Pag. 1

Judicial



Foto: Ejército Nacional

Tropas de la Vigésima Segunda Brigada de Selva ubicaron y neutralizaron dos depósitos ilegales, en zona rural del departamento.

93 minas antipersona y depósito con pasta base de coca hallados en el Guaviare [VIDEO]

Domingo, Agosto 5, 2018 - 13:44

Tropas del Batallón de Infantería de Selva n°. 24 Luis Carlos Camacho Leyva, ubicaron en las últimas horas un depósito ilegal con 93 minas antipersona, una granada de mortero de 60 milímetros y una granada de mano, que habrían sido camufladas entre arbustos y envueltas en plástico, dentro de una caleta, la cual fue encontrada en la vereda la Argelia, en zona rural del municipio de Calamar, Guaviare.

El material de guerra incautado pertenece al Grupo Armado Organizado Residual Frente Primero, que de manera preconcebida e indiscriminada pretendía adelantar acciones terroristas en contra de la población civil y las tropas que hacen presencia en el sector, instalando estos mortales artefactos explosivos.

Es de resaltar que este importante hallazgo se logra gracias a la labor que efectúan nuestros binomios caninos, unidades especializadas en detección de explosivos, quienes alertaron sobre la presencia del depósito ilegal, en donde se encontraban estos mortales elementos. Hoy gracias a su ubicación y destrucción podemos decir, que se salvó la vida de 93 personas, que se hubieran convertido en víctimas fatales; de no haberse puesto al descubierto.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

BOLETÍN DE PRENSA (BAAID4) LCR
COMANDO DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO
07 JULIO 2018

Con apoyo del Ejército Nacional se entregan 800 mercados a familias víctimas del conflicto armado

El aporte de los soldados Horus permitió brindar bienestar y apoyo a 800 familias víctimas del conflicto armado que hacen parte del programa de "Cero a Siempre".

Pensando en el bienestar de las comunidades que han sido víctimas del conflicto armado en el departamento del Guaviare, soldados Horus del Batallón de Infantería n°19. General "Joaquín Paris" adscrito a la Vigésima Segunda Brigada de Selva, con apoyo del Batallón de Acción Integral y Desarrollo n°.4 y en articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), reunieron sus esfuerzos para entregar 800 mercados a familias vulnerables del municipio de San José del Guaviare.

Esta acción es dirigida a promover y garantizar el desarrollo infantil de las niñas y los niños en primera infancia, ayudando al bienestar de las comunidades vulnerables del suroriente colombiano.

Es de resaltar que esta noble labor de llegar a las comunidades menos favorecidas, se logró gracias a la alianza entre el Ejército Nacional y el ICBF, quienes conocieron de primera mano, las principales necesidades de esta población, acordando así entregar mercados a las 800 familias del municipio, demostrando el compromiso que los Héroes Multimisión tienen con la población civil, contribuyendo a generar ambientes de paz, seguridad y desarrollo, que garanticen el orden constitucional de la nación.

http://hsbnoticias.com/noticias/nacional/ejercito-nacional-entrego-800-mercados-familias-victimas-d-435909



Portalco GEP

Buscar

Nacional

Regional

Mundo

Bogotá

Política

Economía

Judicial

Deportes

Ciencia

Vida Moderna

Opinión

Paranormal

Viral

Nacional



Gracias al trabajo de soldados, se logró llevar bienestar a estas víctimas, que hacen parte del programa de "Cero a Siempre".

Ejército Nacional entregó 800 mercados a familias víctimas del conflicto armado

Domingo, Julio 8, 2018 - 13:11

Pensando en el bienestar y el mejoramiento de las vidas de comunidades que han sido víctimas del conflicto armado en el departamento del Guaviare, los soldados Horus del Batallón de Infantería Joaquín París, adscrito a la Vigésima Segunda Brigada de Selva y con apoyo del Batallón de Acción Integral y Desarrollo n°.4, en un trabajo mancomunado con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), se logró entregar 800 mercados a familias vulnerables del municipio de San José del Guaviare.

Minuto a Minuto



Peligroso Volcán ruge a la espera de su inminente explosión: Monitoreo En Vivo [VIDEO]

Cielo con nubosidad en la zona del Volcán Popocatépetl, cualquier emisión de ceniza será con dirección inicial al oeste de la República mexicana.



[EN VIVO] Entérese de los movimientos telúricos en Colombia y el mundo

Vea También...



Google homenaje al padre del fútbol moderno en su Doodle ¿Quién fue Ebenezer Cobb Morley?

Este 16 de agosto se celebra el 187 aniversario del nacimiento del inglés que estableció las reglas del deporte en 1862.



¡Qué algan los goles! 70 años de una hermosa historia con el balón

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

BOLETÍN DE PRENSA N°63 (BAAID4) LCR
COMANDO DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO
25 JULIO 2018

Campaña de prevención al reclutamiento de menores en el Guaviare

Con la campaña "Basta ya, aquí soy libre", el Grupo de Atención Humanitaria al Desmovilizado (GAHD) del Ministerio de Defensa, con apoyo de los Soldados Horus del Ejército Nacional buscan contrarrestar el flagelo del reclutamiento ilícito de menores de edad en el departamento del Guaviare.

El reclutamiento ilícito se define como la vinculación permanente de personas menores de 18 años de edad a grupos armados organizados o residuales al margen de la ley y/o grupos delictivos organizados que se lleva a cabo por la fuerza, por engaño o debido a condiciones personales o del contexto que la favorecen.

Con la implementación de campañas pedagógicas que buscan concientizar a la comunidad sobre las diferentes tácticas de engaño que emplean los grupos armados ilegales para aumentar el ingreso de menores de edad y adolescentes a sus filas, el Grupo de Atención Humanitaria al Desmovilizado (GAHD) del Ministerio de Defensa, con apoyo de los Soldados Horus del Ejército Nacional y el Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo n°4 buscan contrarrestar esta problemática en el departamento del Guaviare.

Para ello el Ministerio de Defensa Nacional a través de los esfuerzos por promover los Derechos Humanos y la protección de los entornos protectores de los niños, niñas y adolescentes, con apoyo del Ejército Nacional promueven la campaña **"Basta ya, aquí soy libre"** una jornada lúdica de prevención al reclutamiento ilícito que se ha desarrollado de manera simultánea en los colegios de los municipios de El Retorno, San José del Guaviare y Calamar, del departamento del Guaviare.

Con esta jornada serán beneficiados aproximadamente 350 niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas de cada municipio.

Así mismo **"Basta ya, aquí soy libre"** ha contado con el apoyo del Comandante de la Vigésima Segunda Brigada de Selva y la Policía de Infancia y Adolescencia, instituciones que han servido para mitigar las interferencias que los grupos organizados al margen de la ley pretenden realizar con los menores y protegerlos como el recurso más importante del mundo y la mejor esperanza del futuro.

Bajo el lema ***BASTA AQUÍ SOY LIBRE***, el Ministerio de Defensa y la Brigada 22 de Selva, continuarán liderando acciones preventivas al reclutamiento en el cumplimiento de la políticas que garantizan la protección integral de la niñez y la adolescencia y para ello convoca a todas las autoridades, a la comunidad en general y a los padres de familia a construir y mantener condiciones de paz, a ser protectores de los derechos de los menores en todas sus modalidades y a fortalecer sus entornos.

https://www.villavoalreves.co/campana-de-prevencion-al-reclutamiento-de-menores-en-el-guaviare/





Villavo Reves

Villavo Reves

INICIO AL REVES SEGURIDAD TURISMO DEPORTES SERVICIO SOCIAL CLASIFICADOS

Al reves | Comunidad | Seguridad | Informativos

Campaña de prevención al reclutamiento de menores en el Guaviare

30/07/2018

Compartir en Facebook | Compartir en Twitter

Redes Sociales

202.434 Fans | 11.416 Seguidor | 83.027 Seguidor | 2.363 suscripto

ATM Gas Natural S.A.S.

Villavo Reves

30/07/2018

Con la campaña "Basta ya, aquí soy libre", el Grupo de Atención Humanitaria al Desmovilizado (GAHD) del Ministerio de Defensa, con apoyo de los Soldados Horus del Ejército Nacional buscan contrarrestar el flagelo del reclutamiento ilícito de menores de edad en el departamento del Guaviare.

El reclutamiento ilícito se define como la vinculación permanente de personas menores de 18 años de edad a grupos armados organizados o residuales al margen de la ley y/o grupos delictivos organizados que se lleva a cabo por la fuerza, por engaño o debido a condiciones personales o del contexto que la favorecen.

www.villavoalreves.co

Con la implementación de campañas pedagógicas que buscan concientizar a la comunidad sobre las diferentes tácticas de engaño que emplean los grupos armados ilegales para aumentar el ingreso de menores de edad y adolescentes a sus filas, el Grupo de Atención Humanitaria al Desmovilizado (GAHD) del Ministerio de Defensa, con apoyo de los Soldados Horus del Ejército Nacional y el Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo n°4 buscan contrarrestar esta problemática en el departamento del Guaviare.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

BOLETÍN DE PRENSA (BAAI04) LCR
COMANDO DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO
19 JULIO 2018

Guaviarenses celebran instalación de embarcaderos fluviales

Las comunidades de Puerto Arturo, Miraflores y Calamar recibieron por parte del Ministerio de Defensa Nacional, Armada Nacional y Ejército, embarcaderos fluviales que facilitarán el acceso de pasajeros y productos lo que mejorará la movilidad por los ríos Vaupés, Itilla y Guaviare, además de dinamizar la economía local.

Por tierra desde Cartagena hasta el departamento del Guaviare la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial (Cotecmar) movilizó las piezas de los tres embarcaderos que fueron construidos.

Sirley Plazas Cota, la coordinadora del proyecto por parte de Cotecmar precisó "El embarcadero es una estructura flotante diseñada para el servicio de atraque de embarcaciones menores fluviales, así mismo, para el embarque y desembarque de personas y cargas livianas en zonas ribereñas".

La inversión de los tres embarcaderos en el departamento de Guaviare alcanzó los $1.154.000.000, iniciativa gestionada y estructurada por el Ministerio de Defensa con apoyo de la Armada Nacional y soldados Horus del Ejército, Alcaldía de San José del Guaviare, con la Secretaría de Planeación Municipal, quién realizó todo el acompañamiento a la obra, desde la ubicación del terreno hasta la instalación de la estructura,,. Con este proyecto se busca contribuir al progreso territorial, especialmente en poblaciones que han vivido inmersas en el conflicto armado, y que después de 50 años pueden empezar a movilizarse con toda seguridad por la región, aprovechando las bondades de los corredores hídricos.

"Esto es algo muy elegante, muy bonito, muy servicial, porque presta un beneficio desde Puerto Arturo hasta La Macarena y muchos lugares más, para que vengan alimentos, productos que cosechan en la veredas, pero que difícilmente llegaban hasta aquí" agregó Rosalba Pedraza, habitante de la vereda de Puerto Arturo, en San José del Guaviare.

Diariamente las poblaciones ribereñas que embarcan las lanchas se exponen a sufrir algún tipo de accidente, sin embargo con estas estructuras flotantes se organizará el acceso al transporte y permitirá que los ciudadanos tengan mayores medidas de seguridad.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

"Como padres de familia nos sentimos más tranquilos en el momento de abordar las lanchas rápidas ya que era un riesgo para los estudiantes y también es más ágil abordar el transporte" aseguró José Ordoñez habitante de Calamar, Guaviare.

Con apoyo de los soldados Horus de la Vigésima Segunda Brigada de Selva y los Héroes Multimisión del Batallón de Acción Integral y Desarrollo adscritos a la Cuarta División del Ejército Nacional, se armó la infraestructura fluvial que beneficiará a 77.469 habitantes de los tres municipios.

En total el Ministerio de Defensa a través de las capacidades de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial (Cotecmar) y el apoyo de las Fuerzas Militares estructuró y desarrolló el programa "Mejoramiento de la movilidad fluvial en las poblaciones ribereñas", que permitirá la instalación de 12 artefactos fluviales por un valor de $4.616.000.000 en los departamentos de Caquetá, Guaviare, Guainía, Vichada y Chocó.

Adicionalmente, se gestionó con el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y las gobernaciones, la construcción de 29 embarcaderos más sobre los ríos Atrato, Baudó y San Juan en el Chocó, así como cinco embarcaderos y tres muelles en Arauca, recursos del Sistema General de Regalías (SGR) que alcanzan los $ 15.789.674.500

Con esta infraestructura la población espera que las instituciones públicas y privadas tengan más facilidad para acceder a sus lejanos territorios y así poder prestarles la atención que requieren para suplir sus necesidades básicas.

NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

http://periodicoelconuco.blogspot.com/2018/07/guaviarenses-celebran-instalacion-de.html





Viernes, 20 de julio de 2018

GUAVIARENSES CELEBRAN INSTALACIÓN DE EMBARCADEROS FLUVIALES

Las comunidades de Puerto Arturo, Miraflores y Calamar recibieron por parte del Ministerio de Defensa Nacional, Armada Nacional y Ejército, embarcaderos fluviales que facilitarán el acceso de pasajeros y productos lo que mejorará la movilidad por los ríos Vaupés, Itilla y Guaviare, además de dinamizar la economía local.
Por tierra desde Cartagena hasta el departamento del Guaviare la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial (Cotecmar) movilizó las piezas de los tres embarcaderos que fueron construidos.
Sirley Plazas Cota, la coordinadora del proyecto por parte de Cotecmar precisó "El embarcadero es una estructura flotante diseñada para el servicio de atraque de embarcaciones menores fluviales, así mismo, para el embarque y desembarque de personas y cargas livianas en zonas ribereñas".
La inversión de los tres embarcaderos en el departamento de Guaviare alcanzó los $1.154.000.000, iniciativa gestionada y estructurada por el Ministerio de Defensa con apoyo de la Armada Nacional y soldados Horus del Ejército, Alcaldía de San José del Guaviare, con la Secretaría de Planeación Municipal, quién realizó todo el acompañamiento a la obra, desde la ubicación del terreno hasta la instalación de la estructura; con este proyecto se busca contribuir al progreso territorial, especialmente en poblaciones que han vivido inmersas en el conflicto armado, y que después de 50 años pueden empezar a movilizarse con toda seguridad por la región, aprovechando las bondades de los corredores hídricos.
"Esto es algo muy elegante, muy bonito, muy servicial, porque presta un beneficio desde Puerto Arturo hasta La Macarena y muchos lugares más, para que vengan alimentos, productos que cosechan en la veredas, pero que difícilmente llegaban hasta aquí" agregó Rosalba Pedraza, habitante de la vereda de Puerto Arturo, en San José del Guaviare.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

BOLETIN DE PRENSA (BAAID4) LCR
COMANDO DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO
13 JULIO 2018

Ejército Nacional se reúne con los líderes sociales del departamento del Guaviare

Con el propósito de fortalecer la seguridad y confianza de los líderes sociales del departamento del Guaviare, el Ejército Nacional a través de la Vigésima Segunda Brigada de Selva, generan espacios de socialización con la voluntad de contribuir a construir un futuro tranquilo y próspero en esta región.

Escuchando y creando espacios de socialización, soldados Horus del Ejercito Nacional reconstruyen tejido social y fortalecen lazos de confianza institucional, promoviendo la reconciliación y el trabajo en equipo, para mejorar las condiciones tanto de seguridad como de bienestar de los líderes comunitarios pertenecientes a las diferentes organizaciones sociales del departamento del Guaviare, región que ha sido golpeada por el conflicto armado en Colombia.

Estas reuniones se llevan a cabo en las instalaciones de la Brigada 22 de Selva y se desarrollan gracias al trabajo de los Soldados Horus del Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo n°.4, quienes junto al señor coronel Federico Alberto Mejía Torres, Comandante de la Vigésima segunda Brigada de Selva, son los encargados de convocar, escuchar y exponer a los líderes la oferta y proyectos institucionales de los que pueden hacer parte, con el objetivo de contribuir a su desarrollo integral y bienestar social de la región.

Asimismo, durante los encuentros los soldados recuerdan a los asistentes que la labor de la Fuerza Pública es cumplir la Constitución velando por la seguridad de los ciudadanos sin ninguna distinción; esto con el fin fomentar la confianza para que en caso de presentarse situaciones en donde se vean en peligro sus vidas, o vulnerados sus Derechos, acudan de inmediato a las autoridades y así poder generar las alertas y la protección oportuna.

De igual forma, estos espacios son aprovechados para invitar a la comunidad civil a ver en la Institucionalidad un apoyo incondicional ante necesidades básicas que tengan las comunidades, aportando a la construcción de paz, generando seguridad y progreso al departamento. Con la fortaleza que los caracteriza y su espíritu de servicio, los hombres del Ejército Nacional demuestran que trabajan con fe en la causa, y animan a los líderes de suroriente colombiano a confiar y trabajar unidos por un país mejor.

http://www.millanotv.co/ejercito-nacional-se-reune-con-los-lideres-sociales-del-departamento-del-guaviare/



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

BOLETÍN DE PRENSA LOR
20 JULIO 2018

Así se conmemoró 208 años del grito de la independencia de Colombia en el departamento del Guaviare

Con un imponente desfile militar, nuestras Fuerzas Militares y de policía, además de las entidades municipales y departamentales, conmemoraron 208 años de independencia de la República de Colombia.

Porque en Colombia somos una sola Fuerza, entre aplausos, mensajes de agradecimiento y admiración, con orgullo participaron en un imponente desfile que se realizó en conmemoración de los 208 años del grito de Independencia de la República de Colombia, los oficiales, suboficiales y soldados de la Vigésima Segunda Brigada de Selva y sus unidades operativas menores, junto a la Armada Nacional y Policía Nacional.

Durante la celebración tambien estuvieron presentes entidades departamentales y municipales como la gobernación del Guaviare, alcaldía de San José del Guaviare, Defensa Civil, Bomberos de Colombia, Scouts de San José de Guaviare y la banda marcial de la Concentración de Desarrollo Rural del Departamento del Guaviare y del Colegio José Celestino Mutis.

Así mismo durante la tradicional marcha que inició en la plazoleta de la gobernación del Guaviare y finalizó en el polideportivo del barrio Comuneros, participaron niños, niñas y adultos que en señal de apoyo y acompañamiento a nuestros héroes de la patria salieron a las calles del municipio e izaron el tricolor nacional portando la camiseta de la selección Colombia.

http://extra.com.co/noticias/multimedia/imagenes/p/asi-se-celebro-en-guaviare-la-instalacion-de-embarcaderos-fl-439478



SOLDADOS HORUS DEL EJÉRCITO NACIONAL GENERAN CULTURA AMBIENTAL EN MAPIRIPÁN, META

por Jairo Rey | Ago 9, 2018 | Noticias



Los Soldados Horus continúan apoyando a toda la población Metense con obras que generan cultura, bienestar y alegría a los habitantes de esta región._

> En la vereda San Francisco, en zona rural de Mapiripán, Meta, Soldados Horus del Batallón de Infantería nº19 General "José Joaquín París" con apoyo del Batallón de Acción Integral nº4 y en trabajo junto con la comunidad realizan jornada de embellecimiento y siembra de árboles, promoviendo la hábitos ecológicos y resaltando la importancia de un ambiente sano, libre de contaminación.

<table>
<tr><td></td><td>PERIODICO EL CONUCO: CAMPAÑA DE PREVENCIÓN AL RECLUTAMIENTO DE MENORES ...

PERIODICOELCONUCO.BLOGSPOT.COM
CAMPAÑA DE PREVENCIÓN AL RECLUTAMIENTO DE MENORES EN EL GUAV...
Me gusta Comentar Compartir</td></tr>
<tr><td>12. VALOR DEL CONTRATO</td><td>Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</td></tr>
<tr><td>13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td><table>
<tr><td>OBLIGACION</td><td>ENTIDAD</td><td>PAGO</td></tr>
<tr><td>PENSION</td><td>INCLUIR DATOS</td><td>INCLUIR DATOS</td></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>INCLUIR DATOS</td><td>INCLUIR DATOS</td></tr>
<tr><td>ARL</td><td>INCLUIR DATOS</td><td>INCLUIR DATOS</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>✓ Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibo a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.
✓ Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aportes del 16% en pensiones y el 12.5% en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L.
✓ Diligenciado el formato anexo “G. Datos Generales”.</td></tr>
<tr><td>15. CONSTANCIAS</td><td>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL ☐ TOTAL ☐</td></tr>
</table>

	Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	
17. CONCLUCIONES	

Para constancia se firma en Villavicencio, el día 21 de agosto de 2018

MY. JORGE ALFREDO RESTREPO LÓPEZ.
Comandante BAAID4
Supervisor del Contrato